

AUTORIDADES Y PERSONAL

Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE GOBERNANZA, ADMINISTRACIÓN DIGITAL Y AUTOGOBIERNO

4029

RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 2026, de la directora del Instituto Vasco de Administración Pública, por la que se modifican la Resolución de 21 de julio de 2026 y la Resolución de 24 de agosto de 2026, en relación con la fecha y hora de realización de determinadas pruebas de los procesos selectivos de acceso a cuerpos y escalas de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

Mediante Resolución de 21 de julio de 2026, de la directora del Instituto Vasco de Administración Pública, publicada en el Boletín Oficial del País Vasco n.º 144, de 30 de julio de 2026, se ordenó la publicación de las relaciones definitivas de personas admitidas y excluidas a diversos procesos selectivos de acceso a cuerpos y escalas de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Euskadi, y se dio a conocer la fecha, hora y lugar de realización de la primera prueba de dichos procesos. En dicha resolución se fijó la celebración de la prueba correspondiente a la Escala de Educación Social de la Administración Penitenciaria el día 25 de octubre de 2026, a las 15:00 horas.

Asimismo, mediante Resolución de 24 de agosto de 2026, de la directora del Instituto Vasco de Administración Pública, publicada en el Boletín Oficial del País Vasco n.º 176, de 15 de septiembre de 2026, por la que se ordena la publicación de las relaciones definitivas de personas admitidas y excluidas a diversos procesos selectivos, se fijó la celebración de la prueba correspondiente a la Escala de Enfermería para el día 26 de octubre de 2026.

Advertido que resulta necesario modificar la fecha y hora de realización de la primera prueba correspondiente a dichas escalas,

RESUELVO:

Primero.— Modificar el apartado tercero de la Resolución de 21 de julio de 2026, de la directora del Instituto Vasco de Administración Pública, únicamente en lo referente a la Escala de Educación Social de la Administración Penitenciaria, que queda redactado como sigue:

Escala	Fecha y hora de la prueba	Lugar
Escala de Educación Social de la Administración Penitenciaria	25 de octubre, a las 10:00	Palacio Europa – Vitoria-Gasteiz

Segundo.— Modificar el apartado correspondiente a la fecha, hora y lugar de realización de la primera prueba de la Resolución de 24 de agosto de 2026, de la directora del Instituto Vasco de Administración Pública, únicamente en lo referente a la Escala de Enfermería, que queda redactado como sigue:

Escala	Fecha y hora de la prueba	Lugar
Escala de Enfermería	25 de octubre, a las 10:00	Palacio Europa – Vitoria-Gasteiz

Tercero.— Se mantienen en sus propios términos el resto de las previsiones contenidas en las Resoluciones de 21 de julio de 2026 y de 24 de agosto de 2026.

Cuarto.— Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco y en la página web de los procesos selectivos.

Quinto.— Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la consejera de Gobernanza, Administración Digital y Autogobierno, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Si transcurriesen tres meses desde la interposición del recurso de alzada sin que recaiga resolución expresa, se podrá entender desestimado y se podrá acudir a la vía contencioso-administrativa.

En Vitoria-Gasteiz, a 16 de septiembre de 2026.

La directora del Instituto Vasco de Administración Pública,
LEIRE CORRALES GOTI.